



**ACTOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**10 de abril 2025**

**ACUERDO 1.** Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 25 de octubre de 2024.

**ACTO 1.** Información de la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios:

- Bienvenida a los nuevos coordinadores de másteres: el profesor Sergio Fernández Artamendi, al frente del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS); y el profesor Juan Francisco Martín Rodríguez, al cargo del Máster en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta (MEACC). Se reitera el agradecimiento por su labor, durante los años que han asumido la coordinación, tanto al profesor Jesús García Martínez como al profesor Manuel Portavella García. Se le da la despedida y agradecimiento también al profesor Manuel L. de la Mata Benítez, por todo su trabajo como co-coordinador durante años del Máster en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención, expresando la bienvenida al profesor Francisco Javier Saavedra Macías, quien continuará al frente de la co-coordinación de este máster, con la profesora Fátima León Larios, que continúa. Manuel L. de la Mata agradece a los miembros de la Comisión todo el trabajo conjunto realizado y a la Vicedecana la ayuda prestada en los procesos de Calidad compartidos.
- Se informa sobre los procesos de encuestas al estudiantado: Docencia, satisfacción global con la titulación y satisfacción con las asignaturas.
- Se informa que, a finales de diciembre, se envió a ACCUA (Agencia para la Calidad Científica y Universitaria, antigua DEVA) el autoinforme para la Renovación de la Acreditación del Máster en Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (POT) y a principios de febrero, tuvimos la visita virtual de ACCUA. La Vicedecana felicita a la CAM y muy especialmente a las coordinadoras del máster por todo su magnífico trabajo. A mediados de marzo llegó el informe provisional favorable, con un estupendo resultado. Las coordinadoras del máster POT agradecen también su ayuda a la Vicedecana.

**ACTO 2.** Por el que se hace una reflexión sobre los Seguidos Externos, sus Planes de Mejora y Renovación de la Acreditación realizados. Se recogen las ideas principales extraídas.

**ACTO 3.** Por el que se planifican los procesos de seguimiento interno de todos los títulos de máster, excepto del máster POT que ha tenido la Renovación de la Acreditación.

**ACUERDO 2.** Se propone y se acuerda un cronograma orientativo.



**ACTO 4.** Puesta en común y decisiones sobre la organización del acto de egreso en Posgrado.

**ACUERDO 3.** Llevar a cabo un acto de graduación semejante al del curso pasado, organizado principalmente por y para los estudiantes, y centrado en destacar la relevancia de los títulos y en los agradecimientos, pero se invitará a que imparta la lección final a un profesor jubilado.

**ACTO 5.** En ruegos y preguntas, se responden varias cuestiones y se discuten algunas propuestas para mejorar el apartado de los másteres en la página web de la Facultad.

**ACUERDO 4.** Se consensua que se añada lo siguiente:

- Un enlace directo al Centro de Atención al Estudiante (CAT).
- Un enlace con información sobre la homologación de los títulos extranjeros.
- Una aclaración en la que se indique que:
  - Las dudas sobre **docencia** pueden dirigirse a la Coordinación de cada máster, cuya dirección electrónica se encuentra en la página web de la US de cada máster.
  - Las dudas **administrativas** deben dirigirse a la Secretaría, a la dirección electrónica sobre “Consultas relacionadas con los másteres universitarios en Psicología” ([master-psico@us.es](mailto:master-psico@us.es)).